Facultad de Arquitectura
Diseño y Urbanismo
UDELAR

LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2021, ADOPTÓ LAS SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4. La Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo celebra la declaración a la Iglesia del Cristo Obrero y nuestra Señora de Lurdes obra destacada del Ing. Eladio Dieste, como patrimonio mundial de la humidad realizada por la Unesco en Julio del 2021. Constituye un merecido reconocimiento a esta valorada obra construida en Estación Atlántida que pone de manifiesto la sensibilidad estética y compromiso social de su notable creador, así mismo felicita y agradece a quienes colaboraron en el proceso que culminó en esta declaración que permitirá preservar esta obra para disfrute de la humanidad

Votación: 15/15

Lucía Bogliaccini

Presidente de la Asamblea del Claustro